

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IFUCA INMOBILIARIA FUTURA C.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES, TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En Quito DM., hoy día viernes 30 de marzo del 2018, a las 12h00 en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la Abraham Lincoln N25-58 y Av. 12 de Octubre, con la concurrencia de los accionistas de la compañía **IFUCA INMOBILIARIA FUTURA C.A.**, señores: Ing. Antonio Francisco Moncayo Cruz, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una; Ing. Jorge Alberto Pérez Arteta, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una; Sra. Janet Elizabeth Roggiero Gil, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una; Ing. Luis Fernando Roggiero Gil, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una; Sr. Roberto Enrique Roggiero Gil, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una; Ing. Manuel Andrés Ignacio Pérez Arteta, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una; y, el Ing. Guillermo Federico Marroquín Vallejo, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, quienes representa el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, conforme a lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía.

Preside la Junta el titular, Ing. Luis Roggiero Gil y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, Ing. Antonio Moncayo Cruz.- Antes de instalarse la Junta, se elabora la lista de los asistentes, con el número de acciones que tienen, y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de compañía, documento que suscrito por el Presidente y Secretario de esta reunión se instruye agregar al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de la misma los siguientes puntos del orden del día.-

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2017;
3. Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados por el ejercicio económico del año 2017;
4. Resolver sobre el destino de los resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2017;
5. Nombrar el Comisario por el año económico del 2018; y,
6. Conocer y aprobar el Informe de actividades del año 2017 del Oficial de Cumplimiento de IFUCA INMOBILIARIA FUTURA C.A.

Luego de varias intervenciones de los señores accionistas, la Junta por unanimidad resuelve:

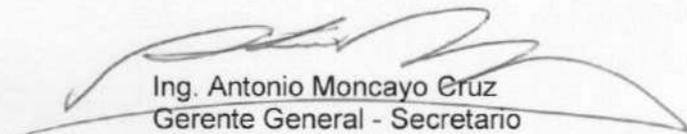
1. Aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017;
2. Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017;
3. Aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados por el ejercicio económico del año 2017;
4. Resolver que la pérdida del ejercicio 2017 se registren como parte de los resultados acumulados en las cuentas patrimoniales;
5. Reelegir como Comisario para el ejercicio económico del año 2018 al Ing. Ignacio Pérez Arteta; y,

6. El Presidente de la Junta señala que para dar cumplimiento a las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos, emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se hace necesario conocer el informe de actividades del Oficial de Cumplimiento y toda vez que se verifica que las actividades que son expuestas se ajustan a las exigencias de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de la Unidad de Análisis Financiero, por unanimidad se decide aprobar el documento que resume las acciones expuestas, que quedará anexo a la presente acta.

Se aclara, que el accionista, Ing. Antonio Moncayo Cruz, se abstuvo de votar en la aprobación del Informe del Gerente General, del Balance General y Estado de Resultados de la compañía **IFUCA INMOBILIARIA FUTURA C.A.**, por su condición de Administrador de la compañía.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 13h00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta Acta.- Se reinstala la sesión a las 13h30, se da lectura a esta Acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.- f) Ing. Antonio Moncayo Cruz, Gerente General – Accionista.- f) Sr. Roberto Roggiero Gil, Accionista.- f) Ing. Andrés Ignacio Pérez Arteta, Accionista.- f) Ing. Luis Roggiero Gil, Presidente – Accionista.- f) Ing. Alberto Pérez Arteta, Accionista.- f) Sra. Janet Roggiero Gil, Accionista.- f) Ing. Guillermo Marroquín Vallejo, Accionista.-

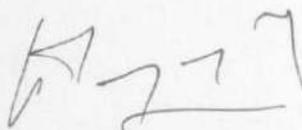
Es fiel copia del original, al cual me remito en caso necesario.-
Quito DM., 30 de marzo del 2018.-

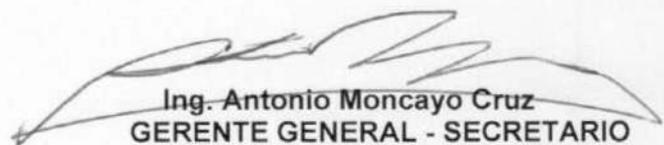


Ing. Antonio Moncayo Cruz
Gerente General - Secretario

LISTA DE CONCURRENTES A LA REUNIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IFUCA INMOBILIARIA FUTURA C.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES, TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES DE US\$ 1,00
Ing. Antonio Francisco Moncayo Cruz	240
Ing. Jorge Alberto Pérez Arteta	240
Sra. Janet Elizabeth Roggiero Gil	80
Ing. Luis Fernando Roggiero Gil	80
Sr. Roberto Enrique Roggiero Gil	80
Ing. Manuel Andrés Ignacio Pérez Arteta	40
Ing. Guillermo Federico Marroquín Vallejo	40
TOTAL	800


Ing. Luis Roggiero Gil
PRESIDENTE


Ing. Antonio Moncayo Cruz
GERENTE GENERAL - SECRETARIO